

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 019 / 2014.**

En Pozo Almonte, a 01 de Julio del 2014, siendo las 11:00 horas en el Estadio Municipal de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 019 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS, actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

**TABLA ORDINARIA N° 019 / 2014**

- Intervención Sra. Directora del SERNAM Doña PATRICIA PÉREZ; tema Presentación Programas del SERNAM.
  - Entrega Copia de Informe N° 05 / 2014 de fecha 13 de Junio de 2014 de la Contraloría Regional de Tarapacá, Unidad de Control Interno.
  - Lectura de correspondencia recibida, análisis y aprobación de los temas.
  - Puntos Varios
- 
- 1.- En primer lugar hace uso de la palabra el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, quien da la bienvenida a los Sres. Concejales presentes.
  - 2.- Acto seguido, hace uso de la palabra la Sra. PATRICIA PÉREZ, Directora del SERNAM; tema Presentación Programas del SERNAM. Se hace presentación del programa, y durante ésta; la Sra. Pérez realiza solicitud de un espacio físico (casa) en la Comuna de Pozo Almonte para instalar casa de acogida de la mujer.
  - 3.- Se hace entrega al Sr. Alcalde y Sres. Concejales de Copia de Informe N° 05 / 2014 de fecha 13 de Junio de 2014 de la Contraloría Regional de Tarapacá, Unidad de Control Interno.

- 4.- Se hace entrega y se da lectura a Dictamen emitido por Contraloría General de la Nación con respecto al aumento del monto de la Dieta de los Sres. Concejales. Acto seguido, hace uso de la palabra el Sr. Concejales Mario Callasaya, quien expone que existe un planteamiento de la ASEMUCH, en el sentido de que se acuerda mantener lo que indica la Ley desde el día de su publicación. El Sr. Callasaya sugiere que se mantenga lo indicado por la Ley hasta un nuevo pronunciamiento de la Contraloría.
- Hace uso de la palabra el Sr. Patricio Martínez, el cual informa lo que originalmente indica la Ley que modifica la Dieta de los Sres. Concejales; precisando que son los funcionarios municipales los responsables del pago del aumento de la Dieta, por lo que ante cualquier divergencia que pudiera producirse, son éstos los que debieran enfrentar un posible juicio de cuentas en el caso de que no corresponda realizar el pago de la dieta de los Sres. Concejales con el nuevo monto estipulado.
- Sobre lo antes expuesto, el Sr. Presidente del Concejo Municipal, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del planteamiento efectuado por el Concejales Don Mario Callasaya.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Mantención del monto de la Dieta de los Sres. Concejales en 15,6 UTM mensual.</b>
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	<b>SI</b>
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	<b>SI</b>
LUIS MARTINEZ BARRIOS	<b>SI</b>
MARIO CALLASAYA FUNES	<b>SI</b>
GERMAN CHOQUE GARCIA	<b>SI</b>
MARIA PALMA BUSTOS	<b>SI</b>
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	<b>SI</b>

#### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad teniendo presente y con conocimiento de causa, mantener el monto mensual de su Dieta (15,6 UTM mensuales) hasta que se emane un nuevo pronunciamiento por parte de la Contraloría General de la República.**

5. - Se procede a dar lectura de carta remitida por el Sr. Renac Zúñiga Torres a los Sres. Concejales; mediante la cual el Sr. Zúñiga solicita autorización para la instalación de un Kiosco en la Plaza El Pampino.
- Los Sres. Concejales informan que en el futuro se dará una respuesta a la petición planteada, toda vez que pronto comenzarán las reparaciones en la Plaza antes mencionada.
6. - Se solicita Acuerdo de Concejo para proceder a realizar un Trato Directo con la Empresa Ingeniería DICTUC para que realice "análisis de 1 muestra de agua según la NCH 409 / 1 OF05 Agua Potable en una cantidad de 10 pozos, por un valor de 255,12 UF IVA Incluido.

Sobre lo antes expuesto el Sr. Presidente del Concejo Municipal, somete a consideración de los Sres. Concejales la aprobación o rechazo del Trato Directo antes mencionado.

Sometido el punto a votación, se obtiene el siguiente acuerdo:

<b>NOMBRE</b>	<b>TEMA: Aprobación Trato Directo con Ingeniería DICTUC.</b>
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	<b>SI</b>
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	<b>SI</b>
LUIS MARTINEZ BARRIOS	<b>SI</b>
MARIO CALLASAYA FUNES	<b>SI</b>
GERMAN CHOQUE GARCIA	<b>SI</b>
MARIA PALMA BUSTOS	<b>SI</b>
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	<b>SI</b>

### **ACUERDO**

**Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad APROBAR Trato Directo con la Empresa Ingeniería DICTUC por un monto total de U.F. 255,12 (doscientos cincuenta y cinco coma doce U.F.).**

8. - Los Sres. Concejales indican al que suscribe que una vez al mes se debe hacer entrega de un informe, el cual contenga los acuerdos tomados por el Honorable Concejo Municipal durante el mes anterior a dicho informe.
9. - El Concejales Sr. Mario Callasaya informa que junto con los profesionales de este municipio, Sres. Alexis Zenteno de SECOPLAC y Andrés Carmona de DIDECO, sostuvieron una reunión en terreno con personas de la Junta de Vecinos La Noria. El Concejales antes mencionado solicita que se registre en la hoja de vida de ambos funcionarios una anotación de mérito en virtud al buen trabajo realizado por ambos.
10. - Mediante carta emitida por Vecinos, éstos solicitan a los Sres. Concejales no autorizar renovación de Patente de Cabaret solicitada por el local de Nombre "La Taberna del Profe". Se indica que esta solicitud será estudiada cuando se trate el tema de las renovaciones de las Patentes de Alcoholes de la Comuna.
11. - Se procede a dar lectura a carta enviada por la Sra. Violeta PENCHULEF H., la cual solicita ayuda para Bingo que se efectuará el día 12 de Julio a las 16:00 horas para ir en ayuda de su hija de 1 año la cual sufrió un accidente. El Sr. Alcalde indica que se canalizará la ayuda para la persona mencionada.

12. - Con respecto a los puntos varios:

**Toma la palabra el Sr. Germán Choque**, el cual primeramente solicita información con respecto a la fecha de apertura del Mercado. El Sr. Alcalde responde indicando que esta apertura se realizará el día lunes 7 de Julio de 2014 a las 12:30 horas.

El Sr. Choque consulta con respecto a la situación del Paradero de Mini Buses. El Sr. Alcalde responde que éste quedará sin efecto, toda vez que al Municipio no le corresponde otorgar un paradero ya que el recorrido de estos Mini Buses es sólo de paso por la Comuna. El Concejal Luis Martínez solicita que se busque el Acta mediante la cual los Sres. Concejales aprobaron la instalación de este Paradero

**En el turno del Sr. Concejal Luis Martínez**, éste expone que la Carretera Ruta A-5 se encuentra en malas condiciones, por lo que consulta de quién es la responsabilidad de su reparación. El Sr. Alcalde le responde que hay que oficiar a Vialidad ya que ellos son los responsables. Al igual que para la carretera anteriormente mencionada, el Sr. Martínez expone que el camino de salida de los Bomberos hacia la Localidad de Mamiña también está en malas condiciones. El Sr. Alcalde indica que él mejoramiento y mantención de éste camino también le corresponde a Vialidad y que ya se está licitando su reparación.

El Sr. Martínez consulta por la reparación de la Calle Circunvalación (sector de la línea del tren). El Sr. Alcalde responde que ésta se llevará a efecto después de la Festividad de La Tirana.

El Concejal Martínez consulta por el estado del Sumario que se está llevando en contra del Sr. Humberto Ugrinovic V.; ante lo cual se le responde que se les hizo entrega del Informe N° 5 de la Contraloría Regional que trata sobre el tema en cuestión. Consulta también por el estado de los sumarios llevados en contra de los funcionarios Mabel Juyumaya y Patricio Díaz. El Sr. Alcalde responde que el Asesor Jurídico del Municipio dará respuesta a su consulta.

Consulta también por el incendio que se produjo en la Localidad de Parca. El Sr. Alcalde responde que conversó con la Sra. Daysi Mamani, la cual solicita limpiar la parte de atrás de la vivienda; lo cual ya se realizó y además, se le envió ayuda a través de la DIDECO Municipal. Se indica además que la Compañía Minera Cerro Colorado aún no informa con respecto a la ayuda que se había comprometido a entregar.

Solicita también analizar la posibilidad de que el Policlínico sea abierto más temprano para la atención del público, toda vez que está haciendo mucho frío y las personas que asisten a éste pasan mucho frío esperando que lo abran. Además, solicita que se contrate un guardia para el policlínico.

**Hace uso de la palabra el Concejal Mario Callasaya**. Indica que por motivos de horario no se le está sacando provecho a la Biblioteca pública. Sugiere realizar un análisis estadístico para realizar un posible cambio de horario de atención. El Sr. Alcalde indica que lo concerniente a la Biblioteca corresponde a un Convenio existente entre el Municipio y Expo redes; por lo que habría que conversar con la Sra. Berta Erlich para poder cambiar el horario establecido.

Sobre el particular, la Concejal María Palma expone que hay cursos colegios que asisten y utilizan la Biblioteca en forma regular. El Sr. Callasaya indica que cree que se le podría sacar más provecho a la Biblioteca.

Indica que hace un tiempo solicitó poner luminarias en Chintaguay de La Tirana; por lo cual ya se envió documento al eléctrico por los trabajos que se hacen en el pueblo. El Sr. Alcalde responde que se trata de un arreglo demasiado caro, por lo que se está estudiando un proyecto en SECPLAC para postular al Gobierno Regional con la finalidad de electrificar los sectores que no lo estén. Esto se realizará una vez finalizada La Fiesta de La Tirana.

El Concejal Callasaya expone que el año pasado postuló una idea con respecto a que se debían solicitar recursos año a año al Gobierno Regional para cubrir los costos que implica la Festividad de La Tirana. Indica que se debe realizar esto para el próximo año; y solicita que quede establecido en el Acta que es el 2<sup>do</sup> año que solicita lo mismo.

Estuve en la Localidad de Parca hace 3 días y que me pude dar cuenta que el retiro de escombros no fue bueno, aun cuando Ud. Sr. Alcalde instruyó que se sacara la basura. Solicito un plan de emergencia en Parca ante algún incendio que se produzca, ya que la gente no tiene ningún protocolo. Pido que se haga un plan de emergencia en cada Comuna. Además, hay 2 viviendas con daños en Parca; la Gobernación entregó calaminas. Sugiero que DIDECO vuelva al sector y estudie los casos para entregar más ayuda.

Los Concejales estamos recibiendo muchas inquietudes en contra del Policlínico. Sr. Alcalde Ud. debiera solicitar una entrevista con el Director de Salud para manifestarlo y traer la solución. Lo mismo para todos los Concejales para este y otros problemas.

Hablé con el SEREMI de Obras Públicas en relación al camino Pozo – Mamiña; el cual respondió que solicitará una reunión con el Sr. Alcalde y el Concejo Municipal en Mamiña. Las cartas deben ser dirigidas a Ud. Alcalde y al Cuerpo de Concejales. Podemos invitar al Intendente y SEREMIS para exponer los problemas; porque en Mamiña están a punto de hacer otro paro. Yo coordino la reunión.

Quiero tratar unos temas de salud de corte local: se debe contratar a un funcionario para que abra temprano la puerta del Policlínico. Otro punto es que los doctores no están llegando. No se si hay un proyecto y voluntad del Sr. Alcalde y los Concejales para lograr tener un centro de diálisis. El laboratorio debe ser una realidad; fue uno de los primeros temas tratados el año pasado y aún no hay respuesta.

**Hace uso de la palabra la Sra. Concejal Cinthia Valdivia;** la cual indica que cuando esté listo el Centro de Artes Escénicas se le facilite una sala para que los músicos locales puedan ensayar. Indica también cuál es la posibilidad de habilitar una sala.

Pido que se confeccione definitivamente un contrato al Sr. Juan Olgún, ya que todos los meses prácticamente debe andar mendigando para que le paguen su sueldo.

El Sr. Patricio Martínez explica que la situación del Sr. Olgún es especial; ya que éste tenía antecedentes penales por lo que no se puede hacer un contrato de trabajo. Además, el Sr. Olgún tenía problemas de conducta de acuerdo a lo informado por trabajadores de la radio. Aún no se resuelve su caso ya que sugerí a algunos Concejales analizar la situación. Con respecto a si se puede hacer contrato, yo tengo una opinión y la abogado de la Corporación tiene otra.

Cinthia Valdivia: se puede o no hacer contrato. Atendidos sus antecedentes penales se está estudiando hacer un contrato en la Corporación.

Concejal Cabañas: ¿y por programas?

Patricio Martínez: El trabajo tiene que ser en beneficio de la comunidad

Concejal Callasaya: La situación es clara, existe voluntad de algunos Concejales para que el Sr. Olgún trabaje en la radio. Debe darse otra figura en el municipio para que trabaje (honorarios, programas, etc). Hay funcionarios que trabajan en el municipio y prestan servicios en la Corporación. Se debe buscar la figura para hacerlo. Es cosa de voluntad.

**Hace uso de la palabra el Concejal Cristóbal Cabañas;** el cual indica que no ha visto una Licitación en el Portal Mercado Público relacionada con el PLADECO. Alcalde instruya por favor al respecto.

Solicito información con respecto a la Licitación ID N° 2591-416-L113 por un monto de \$2.987.835. Se deben revisar obras adjudicadas al Sr. Bruno, ya que concurrimos con algunos Concejales y funcionarios y hay partes que aún no se terminan. Esto para que el Sr. Alcalde esté al tanto.

La cancha Pinocho está estacada completa y marcada.

El Sr. Alcalde indica que no tiene información al respecto y que esa cancha pertenece a SERVIU.

Solicito información por proyecto que no se ha rendido.

El Sr. Patricio Martínez informa que el Sr. Luis Flores no quiere realizar Reintegro. Se está buscando la figura legal para que se presente demanda que no dure tanto tiempo.

Solicito ayuda económica por un monto de \$1.800.000 para Los Devotos de San Lorenzo para que puedan financiar la alimentación para 300 personas para 2 días para la Fiesta de San Lorenzo.

**Hace uso de la palabra la Concejal María Palma;** expone que la reunión con SERVIU no es necesaria ya que en Pozo Almonte existen muchos terrenos. El jueves 03 de Julio tengo reunión nuevamente.

Tuve una reunión con pobladores por el tema de las cámaras de vigilancia. Conversé con el Sr. que instaló las cámaras y con Guido. Lo que sale más caro es el camión alza hombre. Les dije que nosotros teníamos alza hombre y el revisar las cámaras no sale más de \$2.500.000. Alcalde vea la posibilidad de hacerles mantención.

Sr. Alcalde: es complicado ya que ese proyecto lo hizo la Gobernación. De todas formas se harán las consultas si es que es factible.

Concejal Callasaya: ¿quién tiene el control de las cámaras?

Sr. Alcalde: Carabineros tiene el control. Hay que coordinar una reunión con la Presidenta de la Unión Comunal para presentar el problema.

13. - **Hace uso de la palabra la Srta. Ximena Bacían Paycho, Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte;** la cual hace presentación de los dineros que se deben solicitar para la Fiesta de La Tirana. Debo contar con los recursos del sector salud, ustedes nos dieron una subvención de \$50.000.000 y el monto necesario para contratar 2 médicos por el semestre es de \$19.358.000.
- Concejal Callasaya: Me parece inaudito que un médico gane \$1.200.000 por trabajar acá. Nadie se va a venir. Se requieren a lo menos 3 médicos y no 1. Debemos ser competitivos; estoy disponible para subvencionar este tema, pero se debe entregar un buen trabajo en el Consultorio. Los que atienden mal deben irse. Con esto tendremos una salud fuerte. He sabido que los niños del Liceo trabajan en el Consultorio. Subámosles el sueldo a los médicos.
- Concejal Cabañas: debemos a lo menos igualar a Pica.
- Ximena Bacían: Queremos a lo menos igualar lo que tiene Hospicio; subir de \$16.000 a \$19.000
- Concejal Cabañas: ¿Cuántas personas se atienden en el Consultorio?
- Ximena Bacían: Aproximadamente 17.000 y recibimos recursos para 9.000
- Se programa una Sesión para el día miércoles 9 de Julio de 2014 en la Corporación para resolver y aprobar nuevos montos para contratar médicos.

14. - **El Sr. Alcalde** hace entrega de Convenio de Cooperación con Carabineros de Pozo Almonte.

Se da por finalizada la Sesión siendo las 13:30 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMA

**PATRICIO GÁRATE CASTRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)**  
**MINISTRO DE FE**